



Compromisos por el desarrollo global

Mientras el mundo se enfrentaba a una situación económica, social y medioambiental sin precedentes como consecuencia de la crisis COVID-19, 450 bancos públicos de desarrollo del mundo se reunieron por primera vez en la Cumbre Finance in Common (FICS), para unir esfuerzos y formar una coalición global por un desarrollo sostenible, resiliente e inclusivo.

La reunión se llevó a cabo, simultáneamente, de manera presencial en París, y virtual, del 9 al 12 de noviembre de 2020, con la asistencia de unos 10000 participantes. El propósito fue impulsar un modelo sostenible, resiliente e inclusivo de desarrollo, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las agendas globales de financiamiento climático.

Los bancos de desarrollo asumieron diferentes compromisos sobre clima, transición energética, biodiversidad, salud, inversión social, igualdad de género y digitalización. A continuación, un resumen de los principales compromisos contemplados en la **Declaración Conjunta de los Bancos Públicos de Desarrollo del Mundo**.

Los bancos públicos de desarrollo (BPD) que reconocen su papel único y responsabilidad social, con el objetivo de reorientar todos los flujos financieros hacia la sostenibilidad, afirman la determinación de cambiar sus estrategias, patrones de inversión, actividades y modalidades operativas, de manera colectiva y coherente con sus respectivos mandatos y gobernanza, las políticas y estrategias de largo plazo de los países, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales y regionales, en particular las siguientes:

o **Sobre el cambio climático.** Se comprometen a esforzarse por desarrollar, operar y ampliar estrategias y metodologías de alineación en la perspectiva de la COP26, en apoyo de la definición e implementación de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y estrategias a largo plazo para alcanzar cero emisiones netas. Asimismo, incorporar la resiliencia y la adaptación en sus estrategias y operaciones y mejorar las acciones para financiar la implementación de planes nacionales de adaptación. Igualmente, ayudar a reorientar los flujos financieros privados en apoyo de un desarrollo sostenible con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima. Además, están dispuestos a ayudar a los gobiernos a acelerar la acción climática y a alejarse de las actividades contaminantes, intensivas en recursos y con alto contenido de carbono y evitar las malas prácticas.

o **Sobre la transición energética.** Se comprometieron a acelerar el ritmo y la cobertura de la inversión en energía renovable, eficiencia energética y tecnologías limpias para acelerar el acceso equitativo a la energía limpia y la transición energética. En ese sentido, el compromiso es trabajar juntos para dar un salto a las energías renovables en países donde hay poco o ningún desarrollo de este tipo. Apoyar y promover alternativas sostenibles a las

Los bancos de desarrollo asumieron diferentes compromisos sobre clima, transición energética, biodiversidad, salud, inversión social, igualdad de género y digitalización.

inversiones en combustibles fósiles y considerar formas y medios de reducir estas inversiones, contribuyendo al logro de trayectorias de desarrollo bajas en carbono a largo plazo y NDC hacia una sociedad descarbonizada.

o **En cuanto a la biodiversidad, los océanos y la naturaleza.**

Considerar que su conservación, gestión sostenible y protección son la base esencial para el desarrollo y el bienestar de todos. Se comprometieron a desarrollar o reforzar estrategias, financiamiento y cooperación entre ellos y con los sectores público y privado en estos temas. Para tal efecto, utilizarán soluciones basadas en la naturaleza, recursos sostenibles y uso de la tierra, así como una mejor consideración de los riesgos relacionados con la naturaleza, para promover una economía favorable para la biodiversidad y la neutralidad climática. Promover enfoques de Una Sola Salud que integren la salud humana, animal y ambiental, así como la restauración de ecosistemas. También consideran cambiar sus políticas para no causar daño al medioambiente y luchar contra todas las amenazas a la biodiversidad, incluida la destrucción de hábitats naturales, la sobreexplotación de especies silvestres y recursos naturales, la contaminación, las especies invasoras y el cambio climático, deben fortalecerse para todas las áreas clave de biodiversidad, incluidos los bosques, océanos, humedales y cuencas hidrográficas. Esforzarse por alcanzar cobeneficios entre las agendas climáticas, de biodiversidad y oceánicas, cuya preservación conjunta ofrece poderosas oportunidades para mejorar la salud del planeta y de todas las personas.



o **En salud.** En el contexto de COVID-19 y más allá, intensificar su cooperación para sistemas de salud más resilientes a fin de lograr la seguridad humana, la salud y el bienestar para todos. Esforzarse por fortalecer el apoyo a las políticas, la infraestructura y los servicios de salud, incluso en lo que respecta a los recursos humanos y las capacidades correspondientes, y a favor de la preparación para emergencias y la Cobertura Universal de Salud.

o **En materia de inversión social.** Fomentar la igualdad y la inclusión social, esforzarse por aumentar el acceso a servicios esenciales asequibles y accesibles, como educación, vivienda, energía sostenible, agua potable, higiene y saneamiento, así como a la protección social, incluso facilitando la integración financiera de las personas vulnerables, incluidos los jóvenes, ancianos, personas con discapacidad, indígenas, pequeños productores y comunidades rurales, migrantes y refugiados, con especial atención a los desafíos específicos que enfrentan las mujeres y las niñas. Tener en cuenta los riesgos e impactos del cambio climático y la degradación de los ecosistemas, así como las necesidades de capacidad de adaptación y resiliencia resultantes, incluso en contextos frágiles. Contribuir a la provisión de empleos dignos y sostenibles a través de sus operaciones. Tener en cuenta el imperativo de una transición justa, inclusiva y basada en los derechos.

o **En materia de igualdad de género y derechos de la mujer, empoderamiento e igualdad de acceso a los servicios financieros.** Esforzarse por desarrollar y fortalecer, de manera sistemática y transversal, políticas sensibles al género y transformadoras de género a través de todas las prácticas internas y externas. Mejorar el acceso a las oportunidades de empleo y aumentar la financiación para la igualdad de género y los derechos y el empoderamiento de las mujeres como



Se comprometieron a acelerar el ritmo y la cobertura de la inversión en energía renovable, eficiencia energética y tecnologías limpias para acelerar el acceso equitativo a la energía limpia y la transición energética.

facilitadores clave del desarrollo sostenible y la recuperación económica.

o **En digitalización.** Aprovechar el poder y la aceleración de la transformación digital para fomentar la implementación de los ODS, incluidos el clima, la biodiversidad y los objetivos sociales. Trabajar para lograr una integración más sistemática de las oportunidades y desafíos de la transformación digital y sus impactos sociales, incluso reconociendo la ampliación de la brecha digital y las desigualdades y enfocando los esfuerzos frente a esta.

Mejorar el acceso a las oportunidades de empleo y aumentar la financiación para la igualdad de género y los derechos y el empoderamiento de las mujeres como facilitadores clave del desarrollo sostenible y la recuperación económica.

o **Para no dejar a nadie atrás.** Desarrollar estrategias, operaciones y alianzas que aborden las necesidades específicas de las comunidades más vulnerables, desde un punto de vista económico, político, social y ambiental, con especial atención a África, los países menos adelantados (PMA) y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), inspirados notablemente por el marco de acción de las Naciones Unidas «No dejar a nadie atrás».

Los BPD creen que su contribución ayudará al surgimiento de un marco global muy necesario para las finanzas compatibles con los ODS. Por ello, se comprometen a:

o Contribuir colectivamente a la preparación e implementación de metodologías comunes para la caracterización de inversiones alineadas con los ODS y el Acuerdo de París, basándose en el trabajo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre financiamiento compatible con los ODS.

Una guía general sobre qué es compatible con el clima y los ODS, y qué no lo es, es esencial para la coherencia de la acción.

o Establecer formas de incrementar sus contribuciones a la elaboración e implementación de políticas de desarrollo sustentable y programas de inversión nacionales y locales alineados con los ODS. Estas contribuciones consisten, principalmente, en proporcionar recursos financieros a largo plazo y/o concesionales para financiar inversiones sostenibles alineadas con tales políticas. Para complementar sus actividades de financiamiento, sostienen que están preparados para brindar servicios no financieros con el fin de informar a los formuladores de políticas nacionales y contribuir a la definición y puesta en funcionamiento de trayectorias de desarrollo sostenible a largo plazo (fuente de proyectos, experiencia y asistencia técnica, conocimiento e investigación aplicada, prospectiva, contribución al diálogo y la coherencia de las políticas, trabajar con gobiernos y reguladores para diseñar políticas apropiadas y capitalización cruzada en todos los niveles). Los BPD también pueden ayudar a detectar incertidumbres y señales tempranas de nuevas crisis y oportunidades, e integrarlas desde el principio.

o Mejorar la dinámica de la inversión privada y trabajar para aumentar la escala y los impactos de desarrollo sostenible de los flujos financieros privados, y fomentar el desarrollo del mercado de capitales y la alineación de estos mercados con los ODS y el Acuerdo de París a través de enfoques innovadores, financiamiento alternativo y finanzas combinadas. El papel de los BPD en las finanzas sostenibles es crucial y trabajarán para ampliar sus bonos de sostenibilidad y desarrollar herramientas innovadoras para estar en el centro de la movilización de los mercados financieros para una transición justa y exitosa.

o Contribuir a la reorientación de la financiación comercial hacia el clima y los ODS garantizando, al mismo tiempo, la igualdad de condiciones. La facilitación del comercio, el financiamiento y la infraestructura regional relacionada son áreas de excelencia de algunos BPD y con una contribución importante al desarrollo sostenible, en un contexto de brechas logísticas e ineficiencias persistentes



en varias regiones en desarrollo, así como interrupciones recientes en las cadenas de suministro y crecientes barreras comerciales entre algunas de las principales economías.

Los BPD también se comprometen a actuar como instituciones responsables y transparentes, y a desarrollar la cooperación internacional compartiendo las mejores prácticas para mejorar la sostenibilidad, transparencia y calidad de su financiamiento. En esta perspectiva, se comprometen a esforzarse por:

- Fortalecer la gobernanza, la apertura y la transparencia de las inversiones, incluso en lo que respecta a las adquisiciones, los esfuerzos contra la corrupción, el cumplimiento de las normas contra el lavado de dinero (ALD) y el financiamiento del terrorismo (CFT) y el acceso a información y datos adecuados. También, implementar políticas de precios coherentes para garantizar la eficiencia económica y mejorar la construcción de capacidad local.
- Compartir y aplicar las mejores prácticas y las normas y estándares internacionalmente aceptadas en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG o ESG) en sus políticas, y desarrollar planes de gestión y mitigación de riesgos, así como planes de consulta a las partes interesadas, con el fin de facilitar la cooperación y mejorar la calidad de sus operaciones e informes, incluso mediante la integración de resultados e impactos no financieros. Prestarán especial atención al desarrollo liderado por la comunidad y al respeto de los derechos de los pueblos indígenas.
- Tener en cuenta y gestionar de manera directa e indirecta los riesgos y oportunidades del clima, la biodiversidad, el medioambiente y sociales, inspirados en las iniciativas y recomendaciones internacionales existentes. El objetivo es mejorar la implementación de instrumentos que pueden trasladar las inversiones a clases de activos sostenibles, y proporcionar información adecuada sobre el grado de alineación de sus carteras con estos objetivos.

La unión global

La profundidad de la crisis y la búsqueda común de soluciones innovadoras suponen mejores formas de cooperación, que

Los BPD también se comprometen a actuar como instituciones responsables y transparentes, y a desarrollar la cooperación internacional compartiendo las mejores prácticas para mejorar la sostenibilidad, transparencia y calidad de su financiamiento.

incorporan el ODS 17, que exige «fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible». Las coaliciones internacionales reforzadas, ambiciosas e integrales son esenciales, creando impulso y apoyando el multilateralismo, capaces de anticipar y responder a los desafíos globales actuales y futuros.

En este contexto, los bancos públicos de desarrollo proponen unir fuerzas y reforzar la coalición global de BPD en todo el mundo, aprovechando las complementariedades y haciendo un uso óptimo de la diversidad y el valor agregado de todos los diferentes tipos de BPD y redes, incluida la Federación Mundial de Instituciones Financieras para el Desarrollo (WFDFI) y sus miembros AADFI, ADFIAP, ADFIMI, ALIDE, ELTI, y también IDFC, EAPB, D20-LTIC, EDFI y bancos multilaterales de desarrollo.

A través de esta coalición global, los BPD trabajarán juntos, como una comunidad entre ellos mismos y como un sistema con sus grupos de interés, con el fin de abordar simultáneamente la crisis de COVID-19, luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad y alcanzar los ODS. Reforzar la cooperación y compartir las mejores prácticas y la innovación; desarrollar capacidades y mejorar el reconocimiento mutuo de procedimientos, y facilitar el acceso al financiamiento concesional internacional. En sus respectivas circunscripciones, acelerar el despliegue de recursos públicos, así como la movilización del sector privado para la recuperación, la resiliencia y la sostenibilidad. También, buscar una mayor coherencia en sus enfoques, acciones e intervenciones, en estrecha colaboración con los diversos grupos de interés, para que todo el sistema de financiación del desarrollo funcione de manera más eficiente.